

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADQUISICIONES

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N° 3649-416-SE20, SERVICIO DE TRASLADO MINIBUS, DE ACUERDO A CONTRATO DE SUMISTRO TRANSPORTE DE PERSONAS ID N° 3649-12-LE20.

DECRETO ALCALDICIO N°: 1789 /

QUILLECO, DICIEMBRE 14 DE 2020.-

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2861 de fecha 13 de Diciembre de 2019, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2020 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) El Decreto N° 149 de Fecha 17/01/2020 que Aprueba Bases Generales y Autoriza llamado a Licitación N° 3649-12-LE20, "**LICITACION CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES**"
- e) El Decreto Alcaldicio N° 330 de Fecha 10/02/2020 que Adjudica Licitación N° 3649-12-LE20, "**LICITACION CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES**".
- f) El Decreto Alcaldicio N° 377 de fecha 17 de Febrero de 2020, que Aprueba Contrato de Suministro Transporte de Personas, con **DON HECTOR FERNANDO BRAVO MORAGA, RUT N.º 7.202.229-7, QUILLECO.**

CONSIDERANDO:

La Orden de Pedido N.º 0880 de fecha 10/12/2020, Emitida por Dideco, solicitando el Servicio de Traslado Minibus para traslado de personas a pago de pensionados desde los Sectores de Río Pardo y Villa Alegre, el día 10 de Diciembre 2020, según Licitación ID N° 3649-12-LE20, "**LICITACION CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES**", con **DON HECTOR FERNANDO BRAVO MORAGA, RUT N.º 7.202.229-7, QUILLECO.**

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** Orden de Compra N°3649-416-SE20, Servicio de Traslado Minibus para traslado de personas a pago de pensionados desde los Sectores de Río Pardo y Villa Alegre, el día 10 de Diciembre 2020, según Licitación ID N° 3649-12-LE20, Contrato de Suministro Transporte de personas a la Empresa de **DON HECTOR FERNANDO BRAVO MORAGA, RUT N.º 7.202.229-7, QUILLECO.** por un monto de \$ 120.000.- exento de IVA.
- 2.- Los gastos que irrogue la Adquisición resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al Cuenta N° 215.22.08.999 (4).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

JQA/LCA/jaa

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones
- C.c. Arch. Dideco